



CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORIA

Página 1 de 5

RESOLUCIÓN RU No. 22/11-018

**LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
(UNAH)**

CONSIDERANDO 1: Que en fechas miércoles trece (13) y jueves catorce (14) de agosto del dos mil dieciocho (2018), mediante avisos publicados en dos diarios de mayor circulación en el país se hizo llamado para presentar ofertas el día veintiuno (21) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), trasladada para el día jueves once (11) de octubre del dos mil dieciocho (2018), a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.19-2018-SEAF-UNAH**, que tiene por objeto la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CURACIÓN Y MEDICAMENTOS PARA EQUIPAR BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES”**.-

CONSIDERANDO 2: Que el Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, en fecha quince (15) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), recibió el documento denominado **“INFORME SOBRE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.19-2018-SEAF-UNAH, “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CURACIÓN Y MEDICAMENTOS PARA EQUIPAR BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES”**, presentado por la Comisión Evaluadora de las Ofertas de la referida licitación en esa misma fecha, el cual contiene el resultado de la evaluación efectuada a dicho proceso. Informe que fue trasladado a esta Rectoría.-

CONSIDERANDO 3: Que en el **INFORME** antes citado, se recomendó a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, adjudicar a la empresa mercantil **INVERSIONES FARMACÉUTICA DUFESAC S. DE R.L.**, el contrato de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.19-2018-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CURACIÓN Y MEDICAMENTOS PARA EQUIPAR BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES”**, por la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS**



RECTORIA

Página 2 de 5

(L. 1,887,851.90), por haber cumplido con los requisitos de la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento de Aplicación, los requisitos establecidos en el Documento de Licitación (Pliego de Condiciones) y por estar debidamente motivada en el informe referido.

POR TANTO: La Rectoría en uso de las atribuciones que la Ley le confiere y con fundamento en los Artículos 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado, “Artículos 136 inciso c) y 139”, de su Reglamento; Artículos 17, 19 numerales 1), 15) y 26) de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y la recomendación de la Comisión Evaluadora contenida en el informe citado;

RESUELVE:

1. Adjudicar a la Sociedad Mercantil **INVERSIONES FARMACÉUTICA DUFESAC S. DE R.L.**, el contrato de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.19-2018-SEAF-UNAH** para la “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CURACIÓN Y MEDICAMENTOS PARA EQUIPAR BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES**”, por la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L. 1,887,851.90)**, conforme al detalle y especificaciones técnicas presentadas en su oferta la cual se especifica así :

LISTA DE PRECIOS				
ITEM No	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD Y UNIDAD FÍSICA	PRECIO UNITARIO LPS.	PRECIO TOTAL LPS.
1	Acetaminofén en tabletas 500 mg	2,100 Blísters De 10 Tabletetas	L. 2.02	L. 4,242.00
2	Antigripales en tabletas	2,100 Blísters De 10 Tabletetas	L. 6.48	L. 13,608.00
3	Antimigraña (clonixinato de lisina tabletetas 125 mg)	4,200 Blísters De 10 Tabletetas	L. 56.12	L. 235,704.00
4	fenilefrina 0.15 g Colirio oftálmico	1,000 Frascos 5 ml	L. 34.94	L. 34,940.00

La Educación es la Primera Necesidad de la República



RECTORIA

LISTA DE PRECIOS				
5	Ibuprofeno 600 mg tabletas	2,100 Blísters De 10 Tabletetas	L. 6.07	L. 12,747.00
6	Jarabe Expectorante y/o antitusivo y/o mucolítico 120 ml	440 Frascos de 120 ml	L. 60.46	L. 26,602.40
7	Lagrimas artificiales colirio oftálmico	1,000 Frascos 15 ml	L. 170.30	L. 170,300.00
8	Lanzoprazol en tabletas de 30 mg	2,100 Blísters De 10 Tabletetas	L. 9.45	L. 19,845.00
9	Ranitidina en tabletas de 150 mg	2,100 Blísters De 10 Tabletetas	L. 4.05	L. 8,505.00
10	Diclofenaco sódico tabletas 100 mg	2,100 Blísters De 10 Tabletetas	L. 4.73	L. 9,933.00
11	Diclofenaco potásico tabletas 100 mg	2,100 Blísters De 10 Tabletetas	L. 24.98	L. 52,458.00
12	Antiespasmódico tabletas	2,100 Blísters De 10 Tabletetas	L. 49.87	L. 104,727.00
13	Diclofenaco en gel	840 Tubos X 30 g	L. 16.20	L. 13,608.00
14	hidrocortisona en Crema	840 Tubos X 15 g	L. 59.22	L. 49,744.80
15	Loratadina en tabletas de 10 mg	2,100 Blísters De 10 Tabletetas	L. 4.72	L. 9,912.00
16	Amoxicilina 500 mg capsulas	2,100 Blísters De 10 Tabletetas	L. 8.10	L. 17,010.00
17	Crema triple antibiótico combinado	840 Tubo X 30 g	L. 16.20	L. 13,608.00
18	Ácido mefenamico tabletas	4,200 Blísters De 10 Tabletetas	L. 57.08	L. 239,736.00
19	Loperamida en tabletas de 2 mg	2,100 Blísters De 10 Tabletetas	L. 6.75	L. 14,175.00
20	Subsalicinato de bismuto solución oral 118 ml	840 Frascos 118 ml	L. 88.44	L. 74,289.60
21	peróxido de hidrógeno 120 ml	840 Frascos 120 ml	L. 9.30	L. 7,812.00



RECTORIA

LISTA DE PRECIOS				
22	Alcohol clínico 500 ML	840 Frascos 500 ml	L. 34.99	L. 29,391.60
23	Algodón de 100 gr	840 Bolsas de 100 g	L. 43.24	L. 36,321.60
24	Bolsas de frío instantáneo reutilizables 10 x 25 cm	440 Bolsas	L. 202.66	L. 89,170.40
25	Curitas caja x 100 unidades	220 Cajas X 100 Unidades	L. 20.25	L. 4,455.00
26	Esparadrapo transparente de 1 pulg x 10 yds	840 Rollos	L. 44.89	L. 37,707.60
27	Gasa estéril de 4x4 pulg caja	132 Cajas X 100 Unidades	L. 101.25	L. 13,365.00
28	Guantes de látex desechables caja x 50 pares	300 Cajas X 100 Unidades	L. 124.20	L. 37,260.00
29	Jabón antibacterial liquido 290 ml	2,000 Frascos 290 ml	L. 59.99	L. 119,980.00
30	Povidona iodada 240 ml frasco	440 Frascos de 240 ml	L. 86.48	L. 38,051.20
31	Desfibrilador Lifepak CR Plus	1 Unidad	L. 87,743.00	L. 87,743.00
32	Tensiómetro Digital para Muñeca Heart Check	30 Unidades	L. 1,105.00	L. 33,150.00
33	Mascara facial de Reanimación Cardiopulmonar	1 Unidad	L. 325.70	L. 325.70
34	Toallas femeninas de flujo abundante con alas	4,400 Paquetes X 10 Unidades	L. 41.46	L. 182,424.00
35	Camilla de rescate plegable con patas y bolsa de transporte	8 Unidades	L. 5,625.00	L. 45,000.00
VALOR TOTAL				L. 1,887,851.90

Handwritten signature

2. Que la Secretaría General de la UNAH, notifique la presente resolución mediante el oficio respectivo al representante legal de la empresa mercantil **INVERSIONES FARMACÉUTICA**



CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORIA

Página 5 de 5

DUFESAC S. DE R.L., correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.19-2018-SEAF-UNAH.

3. Comunicar a las demás empresas participantes el resultado del proceso de adjudicación.
4. Autorizar al Abogado General de la UNAH para que proceda a la elaboración del contrato correspondiente.
5. Esta Resolución es de ejecución inmediata.
6. Notifíquese.

Dado en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del dos mil dieciocho (2018).



FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-a.l.-UNAH

Cc. Archivo.-
OH/LAC